



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

ADJUDICA LICITACIÓN N°4481-7-E223

DECRETO ALCALDICIO N°857

DALCAHUE, 17 de marzo del 2023

VISTOS: El informe propuesta publica, el acto de apertura, la oferta presentada, el decreto alcaldicio N° 698 de fecha 27 de febrero de 2023 aprueba bases y llama a licitación publica Privada "Contrato Suministro Arriendo de camión Compactador y camión ¾ para retiro de materiales" ID 4481-7-E223, a través del portal www.mercadopublico.cl, la sesión ordinaria N°53 de fecha 14 de diciembre de 2022 y por decreto alcaldicio N°2272 de fecha 23 de diciembre de 2022 que aprueba el Presupuesto Municipal año 2023, El decreto N°548 de fecha 07/03/2022 que declara electa en el cargo de Alcalde al Concejal Alex Waldemar Gómez Aguilar en virtud a lo establecido en el artículo 62 los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

1.- ADJUDIQUESE: La Licitación N°4481-7-E223, denominada "CONTRATO DE SUMINISTRO ARRIENDO CAMIÓN COMPACTADOR Y CAMIÓN ¾ PARA RETIRO DE MATERIALES 2023", al siguiente oferente;

<i>RAZON SOCIAL</i>	<i>RUT</i>	<i>LINEAS OFERTADAS</i>
<i>DISFRUTA SPA</i>	<i>77.1797.578-K</i>	<i>1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22.</i>

IMPUTESE: los gastos que por este concepto se generen a la siguiente cuenta;

2209003, Arriendo de vehículos, la SUMA DE \$3.000.000.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Secretaria Municipal
Dalcahue



ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR
Alcalde
Dalcahue

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Transparencia
- Unidad de Control
- Oficina de Partes
- Archivo
- AWGA/CIVG/YCIG/msas